

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

Estado : Enviada a Autorizar

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-283-AG25

SEÑOR (ES) : SUPER SPORT & MEDICAL SPA

RUT : 77.044.559-0

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Balones, conos, petos y otros artículos deportivos

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161505	Balones de fútbol	1 Global	Balones de rugby, basquetbol, estaca agilidad, banda elástica, conos lentejas, juego de mancuernas, petos deportivos, conos de seguridad, balón medicinal, conos de agilidad, ladrillo bloque, pelotas de yogas, pesas rusas, balón espuma, aros pilates, boltes o cojin yoga, carbonato de magnesio en bloques según detalle adjunto. Proveedor debe ofertar por la totalidad de lo solicitado, adjuntando su cotización, con despacho completo a la Municipalidad de Angol.		1.228.134,00	0,00	0,00	1.228.134
					Neto \$ 1.228.134	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 1.228.134
					19% IVA \$ 233.345	Total \$ 1.461.479		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Balones, conos, petos y otros artículos deportivos para Oficina Municipal de deportes, solicitado por Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

OC emitida por PLCE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>